

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

ESGRIMA

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRICOLA

GRANULOS SOLUBLES (SG)

Composición:

Emamectin Benzoate50 g/kg
Aditivos csp 1kg

Reg. PQUA N° - SENASA

Titular del Registro:
SHARDA PERU S.A.C
Calle Las Castañitas 138
Urb. El Palomar, San Isidro
Teléfono: 222-2695

Importado y distribuido por:
TURO S.A.
Av. San Luis 2076, of. 103
San Borja. Lima - Perú
Teléfono: 650-6530

Formulador:
**SHIJIAZHUANG YUMING
BIO-CHEMICAL CO., LTD.**
N° 298 North Zhonghua
St. Shijiazhuang
China.

Contenido Neto: 5 Kg

Lote N°:
Fecha de Fabricación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGA EL PRODUCTO BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es tóxico si se ingiere, causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada después de las 12 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Guardar bajo llave, en lugares frescos secos y con buena ventilación.
- Aplicar el producto siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Avermectina
- En caso de ingestión no inducir al vómito. Llevar al afectado al médico inmediatamente.
- En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua durante 10 minutos y cambiarse la ropa contaminada.
- En caso de contacto con los ojos, lavar con agua corriente durante 15 minutos. Trasladar al paciente al médico especialista (oftalmólogo).
- En caso de inhalación: Trasladar al afectado a un ambiente fresco con buena ventilación, conducirlo al médico.
- Nota al médico: El producto no tiene antídoto específico. Proporcionar tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SHARDA PERU SAC: 222-2695

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.

- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos.
- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas, semi-acuáticas.
- No contaminar las fuentes de agua como ríos, estanques o arroyos con los restos de aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia los cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes.
- Aplicar siguiendo la dirección del viento para evitar la deriva.

- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin. Incorporar Materia Orgánica a los suelos para mejorar su retención del EMAMECTIN BENZOATE, a fin de reducir su movilidad y minimizar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ESGRIMA es un insecticida con actividad por contacto e ingestión, recomendado para el control de *Spodoptera eridania* en el cultivo de espárrago.

Preparación y aplicación:

1. Mezclar la dosis recomendada con un poco de agua en un recipiente hasta lograr una suspensión uniforme. Luego, vaciar el contenido en la mochila, cilindro o tanque de aplicación y completar con agua hasta la cantidad total requerida.
2. La aplicación puede ser realizada con diversos equipos de aplicación terrestres.
3. La absorción de **ESGRIMA** puede ser mejorada con el uso de un coadyuvante apropiado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Se recomienda como máximo una aplicación por campaña cuando se observen los primeros signos de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO

Se debe reingresar al campo tratado después de transcurridas las 12 horas.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común, sin embargo se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico en el cultivo y dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (mg/kg)
	Nombre común	Nombre científico	Kg/ha	Kg/cil		
Espárrago	“Gusano ejército”	<i>Spodoptera eridania</i>	0.2	—	7	0.01
Pimiento	“Gusano grande de la bellota”	<i>Heliothis virescens</i>	0.2	—	3	0.02
Alcachofa	“Gusano cogollero”	<i>Spodoptera frugiperda</i>	—	0.1	7	0.1
Palto	“Perforador de los frutos”	<i>Argyrotaenia sphaleropa</i>	—	0.08	3	0.01
Vid	“Gusano de la vid”	<i>Pholus ampelophaga</i>	—	0.1	7	0.05

P.C. = Periodo de carencia

LMR = Limite máximo de residuos

